

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

- Con fecha 17 de enero del 2025 se prepago crédito vigente con Rabobank por MUS\$64.000.
- En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 27 de enero de 2025, el Directorio de la Compañía aprobó los estados financieros consolidados de Agrosuper S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, preparados de acuerdo con las Normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Con fecha 1 de abril del 2025, Agrosuper S.A. informo a la CMF a través de hecho esencial, que en sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el día 1 de Abril del 2025, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril 2025.
- En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de abril de 2025, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:
 - a. Aprobación de la memoria anual, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
 - b. Fijar remuneración del Directorio para el ejercicio 2025.
 - c. Designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y compañía Limitada como auditores externos para los exámenes de los Estados Financieros del ejercicio 2025.
 - d. Determinar el Diario Financiero para las publicaciones de la Sociedad.
 - e. Acordar la distribución de un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, ascendente a la suma de US\$ 0,00375046047 por acción.
- En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 07 de mayo de 2025, el Directorio de la Compañía aprobó los Estados Financieros Consolidados Intermedios de Agrosuper S.A. y subsidiarias al 31 de marzo de 2025, preparados de acuerdo con las Normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- En Sesión Ordinaria celebrada con fecha 6 de agosto de 2025, el Directorio de la Compañía aprobó los Estados Financieros Consolidados intermedios de Agrosuper S.A. y subsidiarias al 30 de junio de 2025, preparados de acuerdo con las Normas de preparación y presentación de Información Financiera, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).